

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—29.095.

### BANITROX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2005, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a la misma hora, en Madrid, plaza de los Mostenses, 1, 1.º, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Antonio Moreno Caltañazor.—29.795.

### BARBOTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a la misma hora, en Cádiz, Muelle de Levante 220, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cádiz, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Antonio Moreno Caltañazor.—29.797.

### BASILIO Y TELLETXEA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3, de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy, dictada por este Juzgado en la ejecución 95/04, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Basilio y

Telletxea, Sociedad Limitada, para responder del débito de 6.304,12 euros, que adeuda a Román Camisón Agujeta.

Pamplona, 19 de mayo de 2005.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—26.965.

### BAYREN, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2004.

Tercero.—Decisión sobre la propuesta del Consejo para la prórroga anual para el ejercicio 2005 del nombramiento de la entidad auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley.

De conformidad con el artículo 112 y siguientes de la Ley, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, así como del informe de auditoría emitido al efecto.

Gandía, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, José Hernández Guirado.—26.754.

### BEASAIN LANTZEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

Orden del día de los asuntos pendientes que debe resolver la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Pública de Beasain Lantzen, Sociedad Anónima, el día 23 de junio de 2005 a las 20 horas

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del acta del 28 de abril de 2005.

Segundo.—Modificación de acuerdos adoptados por la Junta General el 17 de febrero de 2005 sobre aumento de capital con aportación no dineraria y con aportación dineraria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Beasain, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, Patxi Plazaola Muguruza.—26.197.

### BINITAREF, S.I.C.A.V., S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, camino de Jesús, 77 (Ctra. Puig Punyent, Km 3.5), a las diez horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 27 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas

y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé i Manté.—26.481.

### BLACADER CAMINOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 8 en Madrid, a las trece horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales, relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Francisco Sarasola Jaudenes.—28.502.

## BODEGAS ALTANZA, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Bodegas Alanza, S.A.», en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2005, acordó por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 19 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio, a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Modificación en su caso del artículo tercero de los estatutos sociales.

Tercero.—Nueva delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumento de capital social, independientemente del que es motivo del punto primero de este orden del día, dentro de los términos legales, incluida la facultad de modificar los estatutos sociales como consecuencia de tal delegación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Corresponde a los señores accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Hernáiz Ansótegui.—26.934.

## BOIXERAL, SOCIEDAD LIMITADA

**(Sociedad absorbente)**

## ILERTUB, SOCIEDAD LIMITADA

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de las sociedades «Boixerl, Sociedad Limitada» y «Iertub, Sociedad Limitada», aprobaron la fusión de ambas sociedades, mediante absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida. La fusión se acordó en los términos del proyecto de fusión formulado por los respectivos órganos de administración, depositado en el Registro Mercantil de Lleida.

La relación de canje se ha fijado en 2 acciones de «Boixerl, Sociedad Limitada por 1 de «Iertub, Sociedad Limitada». Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente a partir del 1 de octubre de 2004.

No existe ni está previsto que existan en la sociedad absorbente, acciones de clase especial o derechos especiales. La sociedad absorbente no atribuirá ventaja alguna a los Administradores.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, durante el plazo de un mes, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 20 de octubre de 2004.—Firmado Francisco Moroba Rodríguez.—Administrador.—27.919.

y 3.ª 1-6-2005

## BOLSAID INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cambio de consejero de la Sociedad.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Renovación de Entidad Auditora.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sánchez Casado.—29.615.

## CADENA EMPRESARIAL INTERMEDIADORA DE SERVICIOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca en Chiclana de la Frontera, en salón del hotel Barrosa Park en Urb. Novo Sancti Petri, localidad del domicilio social, para el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2005, a las 18:00 horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta ordinaria, y en la convocatoria que se celebre, se celebrará Junta extraordinaria con el siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Reelección/renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Otros asuntos urgentes.

Chiclana de la Frontera, 19 de mayo de 2005.—Emilio Orquín Ortega, Presidente del Consejo.—26.786.

## CAJA DE AHORROS DE GALICIA

*Amortización anticipada de Obligaciones Subordinadas*

Caja de Ahorros de Galicia, con C.I.F. G-15028947, constituida el 3 de abril de 1978, con domicilio social en A Coruña, Rua Nueva 30, inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorros, con el n.º 130 (en adelante «Caixa Galicia»), hace pública, mediante el presente anuncio, la amortización total anticipada de la emisión «Obligaciones subordinadas Caixa Galicia, emisión diciembre 1999» (en adelante, la «Emisión») realizada por Caixa Galicia el 15 de diciembre de 1999 por un importe nominal de ciento cincuenta millones (150.000.000) de euros.

La amortización total anticipada de la Emisión se llevará a cabo conforme a lo dispuesto a tal efecto en la legislación aplicable, el folleto informativo correspondiente inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 14 de diciembre de 1999, así como en la escritura de emisión de la misma otorgada ante el Notario de A Coruña, D. Francisco Manuel Ordóñez Armán e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad en el Tomo 2.128 del Archivo Sección General, al Folio 114 vt.º, Hoja n.º C-4.045, inscripción 332.ª

A tales efectos Caixa Galicia ha obtenido del Banco de España con fecha 18 de mayo de 2005 la amortización previa requerida para proceder a la amortización total anticipada de la referida Emisión.

La amortización total anticipada de la Emisión se efectuará el día 1 de julio de 2005, coincidiendo con la fecha de pago del próximo cupón de la Emisión, a la par, libre de gastos y comisiones, mediante el correspondiente abono en la cuenta de los obligacionistas.

A Coruña, 30 de mayo de 2005.—D. José Ignacio Navas Díaz, Director General Adjunto Financiero. Caja de Ahorros de Galicia.—29.807.

## CAJARIOJA INVERSIÓN, S.I.C.A.V., S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Logroño, en el Centro Cultural Caja Rioja-Gran Vía, en la calle Gran Vía Juan Carlos I número 2, a las doce horas del día 23 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de junio, en el mismo lugar indicado, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de «CajaRioja Inversión Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2004, así como